



# INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022)

Proyectó: Oficina de control interno

BASE LEGAL: DECRETOS N° 1737 DE 1998, 984 DEL 14 DE MAYO DE 2012 Y DIRECTIVA PRESIDENCIAL 06 DE 2014.

- Directiva Presidencial No. 09 de 2018. «*Por la cual se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional y deroga la Directiva No. 01 del 10 febrero de 2016*».

Nit. 800.096.605-1

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia / Telefax: (095) 5771240  
[www.lapazrobles-cesar.gov.co](http://www.lapazrobles-cesar.gov.co) / E:mail: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)



## ALCANCE

Dentro del marco regulatorio sobre la Austeridad en el Gasto Público, corresponde realizar la comparación entre los gastos del tercer trimestre de 2021, con el tercer trimestre de 2022, a fin de determinar las variaciones de los gastos ejecutados en 2022, con respecto a los realizados en 2021; encontrar las causas de los cambios, para controlar a futuro el gasto; de forma que se realice de conformidad con las directrices dadas a las entidades en materia de austeridad para el cumplimiento de su gestión institucional y lograr eficiencia en la utilización de los recursos.

## DESARROLLO DEL INFORME

Para la realización del presente informe se toma como base la información entregada por la secretaria de Hacienda-Presupuesto, para comparar los gastos que nos indica la normatividad legal, durante los meses de julio, agosto, septiembre de 2021, con respecto a los gastos incurridos en los meses de julio, agosto, septiembre de 2022, especialmente los contenidos Directiva Presidencial No. 09 de 2018. «*Por la cual se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional y deroga la Directiva No. 01 del 10 febrero de 2016*». Y en la Directiva Presidencial 06 de 2014, como se enuncian a continuación:

- Servicios personales asociados a la nómina
- Servicios personales indirectos
- Impresos y Publicaciones
- Energía
- Telecomunicaciones
- Acueducto Alcantarillado y Aseo
- Mantenimiento y Reparaciones
- Publicidad
- Combustible

## SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno responde a su rol de seguimiento y evaluación del cumplimiento Marco legal y directivas orientadas al uso eficiente de los recursos, por tal razón, se presente el siguiente informe "Austeridad y Eficiencia del gasto Público" correspondiente al tercer trimestre 2022.



## ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN

### ADMINISTRACION DE PERSONAL

**Planta de Personal:** La planta de personal de administración de la Alcaldía Municipal de La Paz-Cesar está conformada por:

Tabla 1. EMPLEADOS VINCULADOS EN EL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022

NIVEL DEL CARGO	NATURALEZA DEL EMPLEO		
	NOMBRAMIENTO		
	INICIAL	NUEVOS	TOTAL
Directivo	10	1	11
Asesor	2	-	2
Profesional	6	-	6
Técnico	12	-	12
Asistencial	5	-	5
<b>TOTAL, PLANTA</b>			<b>36</b>

Fuente: Recursos Humanos

La tabla 1, muestra el número de cargos directos que conforman la planta de la administración municipal, no incluye personal contrato por terceros.

Tabla 2. VARIACIÓN PLANTA DE PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2022-2021

TIPO DE NOMBRAMIENTO	TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2022	TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2021	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Nombramiento	36	35	1	3%
Carrera administrativa	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>

Fuente: Recursos Humanos

La tabla 2, especifica la variación entre los años 2022 y 2021 de los cargos directos que conforman la planta de la administración municipal, no incluye personal contrato por terceros.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Las columnas de obligaciones corresponden a los valores comprometidos y ejecutados en el trimestre julio, agosto, septiembre de 2021 y 2022, según el informe de ejecución presupuestal. La columna variación absoluta es el valor resultante de la comparación entre el mayor o menor gasto en 2022, con relación al año de 2021.

En la columna de variación relativa, se muestra la diferencia porcentual que hubo entre el periodo 3 con respecto al periodo 2, mostrando el aumento o disminución proporcional de cada rubro presupuestal.

Tabla 3. VARIACIÓN PLANTA DE PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2022-2021

EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2021-2022				
CONCEPTO	OBLIGACIONES III TRIMESTRE 2022	OBLIGACIONES III TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Planta del personal.	\$325.653.527	\$241.488.683	\$84.164.844	35%
Prestación de servicios profesionales.	\$849.479.410	\$319.413.369	\$530.066.041	166%
Horas extras.	\$-	\$-	\$-	0%
Publicidad.	\$-	\$-	\$-	0%
Energía.	\$38.176.769	\$49.259.030	-\$11.082.261	-22%
Telecomunicaciones.	\$12.303.291	\$11.110.672	\$1.192.619	11%
Acueducto, alcantarillado y aseo.	\$7.253.555	\$7.248.510	\$5.045	0%
Mantenimiento y reparaciones.	\$-	\$-	\$-	0%
Materiales y suministros (combustible).	\$92.041.779	\$60.914.849	\$31.126.930	51%



- **Planta de personal (servicios asociados a la nómina).**

Los servicios personales asociados a la nómina en la vigencia de 2021 durante el tercer trimestre, posee un gasto de **\$241.488.683** y en la de 2022, el gasto ejecutado es de **\$325.653.527** con variación absoluta de **\$84.164.844** que representa una diferencia **35%** de los gastos.

- **Prestación de servicios profesionales (SPI)**

Los servicios personales indirectos en el tercer trimestre de la vigencia de 2021 tienen un gasto de **\$319.413.369** y en este mismo trimestre en la vigencia de 2022, tienen un gasto de **\$849.479.410** con una diferencia de **\$530.066.041** lo que significa una variación del **166%** con lo que se evidencia un aumento en la carga de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dando a entender el alza en los valores contractuales.

- **Servicios Públicos.**

El servicio de energía tuvo en el tercer trimestre de 2021, un gasto de **\$ 49.259.030** y en el año de 2022, una ejecución de **\$38.176.769** con una variación absoluta negativa de **\$11.082.261** que representa una reducción porcentual del **22%**.

El consumo en servicios telefónicos durante el tercer trimestre la vigencia de 2021 fue de **\$11.110.672** y en el 2022 durante este mismo trimestre fue de **\$12.303.291** con incremento de **\$1.192.619** que corresponde a **11%** Esta variación representa un aumento en el servicio.

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo tuvo un gasto durante el tercer trimestre de 2021 de **\$7.248.510** y el segundo trimestre de 2022 tuvo un gasto de **\$7.253.555** con una variación absoluta de **\$5.045**, esta situación no que representa un aumento significativo.

- **Mantenimiento y reparaciones.**

El servicio de mantenimiento y reparaciones para el tercer trimestre del 2021 no presento ejecución alguna, de igual forma, para el mismo trimestre del año 2022.

- **Materiales y suministros(combustible)**

Para este servicio en el tercer trimestre del año 2021 hubo unas erogaciones por valor de **\$60.914.849** y para el segundo trimestre del año 2022 tuvo un gasto de



**\$92.041.779**, obteniendo una variación absoluta por **\$31.126.930**, y una diferencia relativa del **51%**

Se puede observar claramente en la siguiente grafica rubro por rubro, el comportamiento de las distintas obligaciones correspondientes al segundo trimestre del 2022, en comparación con el año 2021.

Grafica 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TERCER TRIMESTRE 2021-2022







## RECOMENDACIONES GENERALES

- Teniendo en cuenta las condiciones del marco legal, se requiere de la continuación de las medidas de control que permiten la optimización de los gastos generales, de acuerdo, con los resultados del análisis presentado en este informe, debido a que muestran cambios positivos significativos.
- Continuar cumpliendo con los gastos previstos en el Plan de Austeridad y demás disposiciones en materia, según lo definido en los artículos 81 y 83 de la Ley N° 1940 de 2018.

Presentado por:

**Original firmado**  
**FRANCISCO ANTONIO GOMEZ LÓPEZ**  
Jefe de Control Interno